

Promoción “Frigidaire Renueva tu Cocina”

1- **Nombre de la Acción Promocional:** “Frigidaire Renueva tu Cocina” (la “Promoción”).

2- **Responsable de la Promoción:** Electrolux Home Appliances Inc., con domicilio en 703 Waterford Way, suite 300. Miami, Florida.CP33126 (en adelante el “Organizador”).

3- **Participantes:** Podrán participar de la Promoción aquellas personas físicas mayores de 18 años que cumplan con las presentes bases y condiciones (en adelante el/los “Participante/s”).

4- **Exclusiones:** No podrán participar en la Promoción los empleados, funcionarios, directivos, contratistas y subcontratistas del Organizador (según se define más adelante) o sus respectivas empresas controlantes, subsidiarias, vinculadas y controladas y los familiares próximos de estos (padres, hijos, hermanos y cónyuges, independientemente de su lugar de residencia o domicilio), ni otras personas que comparten sus respectivos domicilios.

5- **Vigencia de la Promoción:** La Promoción estará vigente en Costa Rica, del 14 de octubre de 2024 al 9 de diciembre de 2024.

6- **Mecánica:** Con la compra de uno o más electrodomésticos marca Electrolux en Costa Rica durante el plazo de Vigencia de la Promoción por una suma igual o mayor a **150.000 colones costarricenses y/o 285 dólares** podrán participar para ganar premios. Para lo cual, el Participante deberá ingresar al sitio web www.frigidairerenuevatuococina.com y llenar el registro con los datos que se le soliciten para efectos de participar en esta Promoción. Los datos que se solicitarán para el registro serán nombre y apellidos, tipo y número de identificación personal, correo electrónico, teléfono, dirección de residencia, número de ticket de compra y foto de dicho ticket de compra. Una vez que haya terminado el registro de la información que se le solicita, el Participante acumulará automáticamente una chance para el sorteo que más adelante se detalla.

El día 10 de diciembre, el Organizador realizará un sorteo donde al azar y mediante un mecanismo random seleccionará 153 potenciales ganadores. Además, se seleccionarán dos suplentes por cada ganador seleccionado para los premios detallados en 7. a), b) y c).

Dentro de las 48 horas de realizado el sorteo, el Organizador contactará por correo electrónico y/o a través de mensajes al celular de los potenciales ganadores para verificar el cumplimiento de todos los requisitos de asignación. Los participantes que hayan sido contactados tendrán un plazo de 48 horas para contestar adjuntamos la información y documentación que se le solicitará tal como foto del ticket fiscal, copia de su identificación personal y domicilio de su residencia. En caso de no contestar dentro del plazo previsto, el Organizador contactará al suplente.

El Organizador o quien éste designe gestionará con el ganador el envío a su domicilio del Premio dentro de un plazo de 15 días hábiles.

7- Incentivo de la promoción: Durante toda la promoción se otorgarán los siguientes premios:

- a. **Premio Renovación de Cocina:** Una renovación de cocina por un valor máximo de \$7000 dólares estadounidenses + un toolkit de productor Frigidaire compuesta por 1 Refrigeradora French Door GRMC2273CF, 1 Cocina GCRE3038AF o 1 cooktop GCCE3070AS y 1 horno empotrable GCWS3067AF (a elección del ganador, uno u otro), 1 campana FHWC3060LS y 1 lavaplatos GDPH4515AF. Valor referencial total del premio \$14.000 (catorce mil dólares estadounidenses).
- b. **Premio Toolkit:** Un Toolkit de productos frigidaire compuesto por 1 Refrigeradora SxS GRSC2352AF, 1 Cocina GCRE3038AF, 1 Microondas con extractor GMOS1962AF, valorado en un precio referencial de \$4000 (cuatro mil dólares estadounidenses).
- c. **Premio Toolkit:** Un Toolkit de productos frigidaire compuesto por 1 Refrigeradora FRSA19K2HVG, 1 cocina FCRE3052BS, 1 Microondas con extractor FMOS1846BS valorado en un precio referencial de \$3000 (tres mil dólares estadounidenses).
- d. **Premios Microondas:** 150 microondas **FMDO25S3GSPG**. Cada microondas tiene un valor referencial de \$200.

- El incentivo de la Promoción no es reembolsable ni transferible ni podrá ser canjeado por otro bien o dinero o servicio diferente al detallado en los presentes términos.

- El Organizador se reserva el derecho de cancelar, modificar, suspender o terminar la Promoción o el premio por razones de fuerza mayor;

8- Límite de participación de los usuarios: Se podrán acumular hasta dos chances por persona. Asimismo, solo se podrá acumular un chance por ticket sin importar el valor del ticket.

9- Varias:

- En el marco de la Promoción, el Organizador realizará una donación a la Fundación OneSea para su proyecto "Paisajes sin Plásticos" <https://paisajesinplastico.cr/> consistente en \$1 por cada compra que se realice en el marco de la Promoción.

- La participación de cada usuario en esta promoción implica su conocimiento y aceptación de las bases y mecánica aquí señaladas, incluyendo aquellas que limitan la responsabilidad del organizador.

- El Organizador se reserva el derecho de verificar la autenticidad, inalterabilidad e idoneidad de la participación en esta promoción, para la entrega del incentivo, así como también se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes por cualquier intento de fraude o conductas indebidas.

- El incentivo no podrá ser canjeado por ningún otro bien ni por su valor en efectivo y serán canjeados o entregados conforme a las bases de esta promoción. No podrán cederse a persona alguna o usarse como pago por deuda alguna.
- El Organizador no está obligado a pagar ni reintegrar gastos que los participantes o ganadores deban erogar para su participación o recolección o uso del incentivo de la promoción, con excepción de los que el mismo incentivo indica e incluye. En caso de que el participante ganador del incentivo de la Promoción requiera realizar algún gasto inherente para su entrega, uso o para llevarlo o canjearlos, tales como transporte, alimentos, hospedaje, combustible, seguros, peajes, limpieza y/o mantenimiento, y/o cualquier otro, correrán por su propia cuenta y no le serán reembolsables de forma alguna.
- La promoción será aplicada de conformidad con lo establecido en este documento. En caso de que, por cualquier causa, algún ganador(es) no pudiese(n) reclamar y por ende recoger, utilizar y/o hacer efectivo su promoción por razones ajenas al Organizador no tendrá(n) derecho a exigir compensación alguna.
- Los incentivos ofrecidos son PERSONALES y no pueden ser comercializados ni transferidos a terceros.
- El Organizador no será responsable por los daños y/o perjuicios que en su momento se pudieren haber ocasionado al ganador(es) y/o a sus acompañantes, al hacer efectivo su incentivo o promoción.
- La información registrada por cada usuario obrará en la base de datos del Organizador y será tratada bajo el carácter de confidencial y será protegida y utilizada de conformidad al Aviso de Privacidad del Organizador que se encuentra disponible en el sitio www.frigidairerenuevatucocina.com a la cual se someten todos los participantes de la citada promoción
- Cualquier tercero, proveedor o usuario que intente, por cualquier medio, defraudar o manipular el resultado de esta Promoción o el normal desenvolvimiento de la misma podrá ser denunciado y descalificado por parte del Organizador.
- El Organizador se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Promoción, como en el caso de “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) o “caza promociones” (definido como todo aquel Participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros Participantes para obtener el beneficio de la Promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales
- Con el simple hecho de participar, los Participantes autorizan al Organizador el envío de información comercial y/o publicitaria a su correo electrónico. Asimismo, los Participantes están de acuerdo en que al participar en la presente promoción, autorizan al Organizador a utilizar gratuitamente su nombre, voz, imagen y/o fotografía participante en cualquier medio y forma, ya sea impreso, plástico, gráfico, visual, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro con fines comerciales o informativos en caso de resultar ganadores; y a su vez renuncian a cualquier retribución económica por el uso y/o explotación de su nombre, fotografía e imagen, así como al ejercicio de cualquier acción de

índole legal a que haya lugar en contra del Organizador relacionada con los aspectos señalados en éste párrafo.

- Para cualquier aclaración o información relacionada con esta promoción, se habilita el correo de contacto XXX o al teléfono _____ de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 2:00 p.m. o de 4.00 p.m. a 5.00 p.m.

- El Organizador no será responsable por cualquier daño sufrido por pérdida de información de los participantes de su equipo de cómputo y/o teléfono móvil ocasionada por configuración, retardos, no entregas, entregas erróneas o interrupción en el funcionamiento del sitio de Internet, siendo por ende responsabilidad de los participantes tomar las medidas necesarias para proteger la información de su propiedad, datos y/o software, por accesos desde Internet a su equipo de cómputo, o bien, de una contaminación por eventuales virus computacionales que estén circulando por Internet, por lo que el Organizador no será responsable por daños de accesos no autorizados, robo, daño, destrucción o desviación de la información, archivos o programas propiedad de los participantes, incluyendo los bonos o cupones que por cualquier causa no se llegaren a hacer efectivos correctamente.

- Los participantes aceptan y reconocen que conocen la naturaleza del servicio de Internet y sus limitaciones, así como sus cualidades técnicas y tiempos de respuesta para consultar, interrogar o transferir datos e información. De igual forma, reconocen que los fenómenos sociales, políticos, culturales, la paralización de otra red, entre otros, pueden provocar que las condiciones de funcionamiento óptimas del sitio de Internet, se vean afectadas, por lo que el Organizador no tendrá responsabilidad alguna al respecto.

- De igual forma, el Organizador no será responsable por retrasos o fallas en el funcionamiento de las redes sociales, por causas de fuerza mayor, señalándose, en forma enunciativa más no limitativa terremotos, motines, guerras, incendios y demás causas generadoras provenientes de terceros que no sean de la responsabilidad y control del Organizador y que los mismos no hayan podido ser previstos.

- Queda prohibido a todo usuario y/o usuario del sitio, cualquier acción que pueda dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización de los servicios de las mismas, los equipos informáticos o los documentos, archivos y toda clase de contenidos almacenados en cualquier equipo del Organizador de otros usuarios o de cualquier usuario de Internet. La persona que lo haga será remitida a las Autoridades competentes.

- El Organizador se reserva el derecho a modificar los términos y condiciones de las presentes bases, en cualquier momento; modificaciones que dará a conocer a través de los mismos medios de comunicación en los que haya hecho publicidad de esta promoción. Asimismo, cualquier falta de ortografía existente en estas bases, no es susceptible de nulidad o vicio de las mismas. La información aquí divulgada es propiedad del Organizador y la distribución o reproducción de este documento y/o la información que contiene, se encuentra prohibida por el Organizador.

- La Promoción se regirá por el Derecho de Costa Rica y en caso de divergencia respecto de su interpretación o cumplimiento, serán competentes los tribunales y/o instituciones establecidas por la legislación aplicable.